



## CONVOCATORIA

Habiendo realizado el análisis del D.S.Nº 001-2017-MINEDU y en cumplimiento del mismo, el postulante docente que desee ser adjudicado en una Plaza de Profesor Coordinador de PRONOEI deberá cumplir los requisitos según el ANEXO 6: acreditar por modalidad, nivel, Ciclo, especialidad y forma. (Ver anexo 6)

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS	
		INICIO	TERMINO
01	<ul style="list-style-type: none"><li>Convocatoria.</li></ul>	12 de enero del 2018	12 de enero del 2018
02	<ul style="list-style-type: none"><li>Inscripción de postulante.</li><li>Secretaría de AGP de la UGEL San Ignacio.</li></ul>	19 de enero del 2018	20 de enero del 2018
03	<ul style="list-style-type: none"><li>Evaluación de Expedientes</li></ul>	22 de enero del 2018	22 de enero del 2018
04	<ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración y Publicación del cuadro preliminar de los profesores de aptos. (Por la mañana).</li></ul>	23 de enero del 2018	23 de enero del 2018
05	<ul style="list-style-type: none"><li>Presentación y absolución de reclamos.</li><li>Secretaría de AGP de la UGEL San Ignacio. (Por la tarde).</li><li>Publicación del cuadro final de aptos.</li></ul>	23 de enero del 2018	23 de enero del 2018
06	<ul style="list-style-type: none"><li>Entrevista del personal.</li></ul>	24 de enero del 2018	24 de enero del 2018
07	<ul style="list-style-type: none"><li>Entrega de ficha de entrevista. (Por la mañana).</li></ul>	25 de enero del 2018	25 de enero del 2018

San Ignacio, 12 de Diciembre del 2018

  
UGEL SAN IGNACIO  
Mg. ELINÉ JESÚS CABALLERO TOCTO  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



**DECRETO SUPREMOS N° 001-2017 – MINEDU**

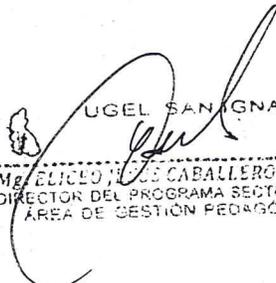
**NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.**

**ANEXO 6**

**REQUISITOS A ACREDITAR POR MODALIDAD, NIVEL, CICLO, ESPECIALIDAD Y FORMA**

Nivel/Ciclo	Requisito Mínimo
<b>Profesor Coordinador de PRONOEI</b>	- Título Pedagógico en Educación Inicial.
	- Experiencia mínima de 05 años como docente en el nivel inicial o en el cargo de Profesor Coordinador.
	- Ficha de entrevista específica emitida por el Especialista de Educación Inicial o Profesor Coordinador de la DRE/GRE/UGEL según sea el caso, autorizado por el Comité en el que se evidencie por parte del postulante.
	- Compromiso y desempeño ético hacia los niños, la familia y la comunidad.
	- Disposición y capacidad para la conducción del trabajo en equipo.
	- Disposición para trabajar a tiempo completo y desplazarse en zonas de difícil acceso.
	- Disposición para el trabajo intersectorial y de concertación con la comunidad.
	- Capacidades de liderazgo y de gestión. Programas no Escolarizados.
	- Otros que estime conveniente la Dirección Pedagógica de la DRE/UGEL según sea el caso.

San Ignacio, 12 de Enero del 2017

  
 UGEL SAN IGNACIO  
 MELICIO LUIS CABALLERO TOCTO  
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 AREA DE GESTION PEDAGOGICA